

INFORME ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) ABRIL 2025



INFLACION MENSUAL
0.03 %

INTERANUAL: **3.71 %**

SUBYACENTE INTERANUAL: **4.13 %**



TRANSPORTE = **-0.32 %**



ALIMENTOS Y BEBIDAS NO
ALCOHÓLICAS = **-0.17 %**



COMUNICACIONES = **-0.74 %**



BIENES Y SERVICIOS
DIVERSOS = **0.44 %**



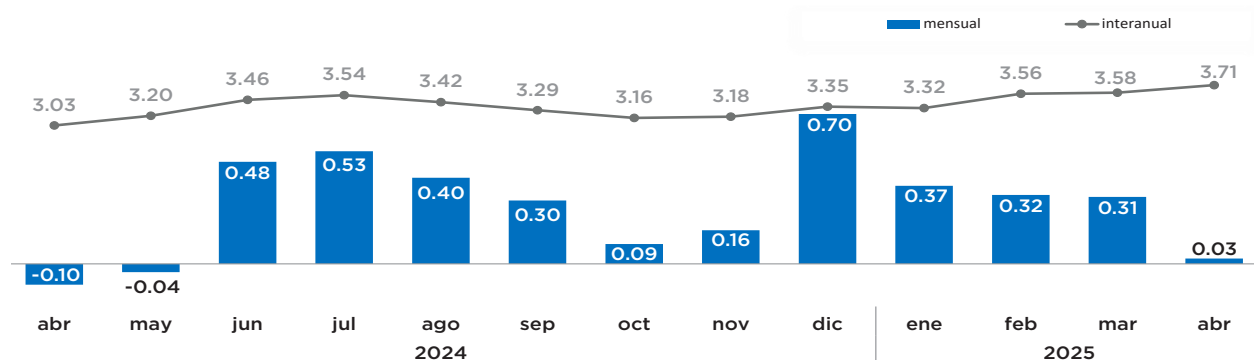
SALUD = **0.70 %**



VIVIENDA = **0.19 %**

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) experimentó una variación mensual de 0.03 % en abril 2025. Con este resultado la inflación interanual medida desde abril de 2024 hasta abril de 2025 se ubica en 3.71 %, manteniéndose por diecisiete meses consecutivos entre el límite inferior y en el centro del rango meta de 4.0 % \pm 1.0 %, es decir, desde diciembre de 2023. Cabe destacar que la inflación interanual de abril de 2025 se encuentra entre las más bajas de las economías no dolarizadas de América Latina.

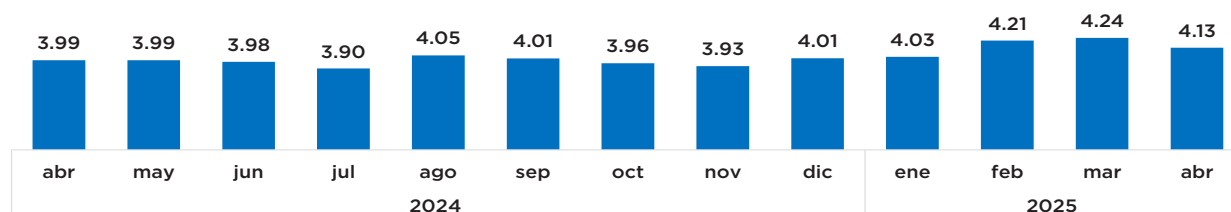
Inflación mensual e interanual (%)
abril 2024 – abril 2025



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En lo que respecta a la inflación subyacente mensual, la misma fue de 0.16 % en abril de 2025, siendo la menor tasa de variación registrada en los últimos 65 meses, es decir, desde diciembre de 2019. De esta manera, la inflación subyacente interanual descendió de 4.24 % en marzo a 4.13 % en abril 2025, permaneciendo dentro del objetivo establecido por el Banco Central. Este indicador permite extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria, debido a que excluye algunos artículos que normalmente no responden a las condiciones de liquidez en la economía, como son los alimentos con gran variabilidad en sus precios, los combustibles y servicios con precios regulados como la tarifa eléctrica, el transporte, además de las bebidas alcohólicas y el tabaco.

Inflación subyacente interanual (%)
abril 2024 - abril 2025



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Inflación e incidencia

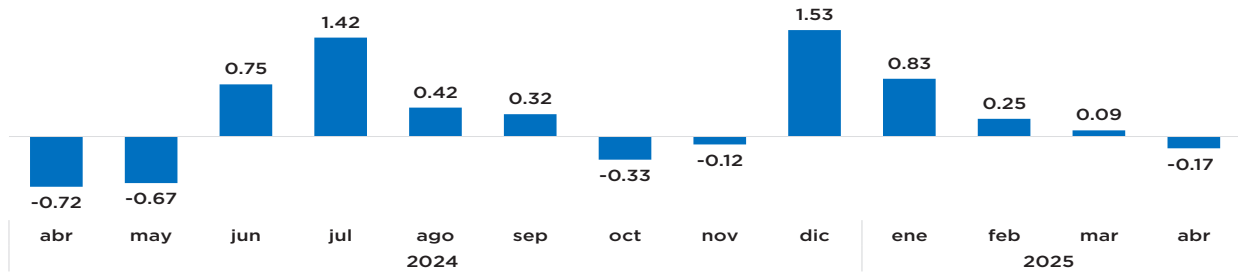
Grupo de bienes y servicios	Mensual marzo - abril 2025					Anualizada abr 2024 - abr 2025			
	Pond. (%)	Índice		Variación mensual (%)	Incid.* (p.p)	Índice		Variación inter. (%)	Incid.* (p.p)
		mar 2025	abr 2025			abr 2024	abr 2025		
IPC General	100.00	132.04	132.07	0.03	0.03	127.35	132.07	3.71	3.71
Alimentos y bebidas no alcohólicas	23.84	143.50	143.26	-0.17	-0.04	137.25	143.26	4.38	1.12
Bebidas alcohólicas y tabaco	2.36	134.06	134.12	0.04	0.00	126.53	134.12	6.00	0.14
Prendas de vestir y calzado	4.19	97.80	97.94	0.15	0.00	98.99	97.94	-1.06	-0.03
Vivienda	12.98	124.02	124.26	0.19	0.02	121.77	124.26	2.04	0.25
Muebles y artículos para el hogar	5.17	123.48	123.78	0.25	0.01	120.76	123.78	2.50	0.12
Salud	4.74	129.39	130.30	0.70	0.03	124.12	130.30	4.98	0.23
Transporte	16.65	137.07	136.63	-0.32	-0.05	133.33	136.63	2.47	0.43
Comunicaciones	5.06	99.20	98.47	-0.74	-0.03	97.18	98.47	1.32	0.05
Recreación y cultura	3.03	119.72	120.10	0.32	0.01	112.94	120.10	6.35	0.17
Educación	3.06	123.86	123.86	0.00	0.00	117.26	123.86	5.63	0.16
Restaurantes y hoteles	8.62	142.92	143.26	0.23	0.02	135.97	143.26	5.36	0.49
Bienes y servicios diversos	10.31	139.51	140.12	0.44	0.05	133.13	140.12	5.25	0.57

*Representa el aporte en puntos porcentuales de cada producto en la variación del IPC.
Fuente: Banco Central de la República Dominicana

El análisis comparativo del mes de abril con marzo de 2025 reveló que la inflación de 0.03 % reflejada en el IPC general fue resultado, principalmente, de las variaciones negativas en los grupos Transporte (-0.32 %), Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (-0.17 %) y Comunicaciones (-0.74 %). Estas tasas fueron atenuadas por los aumentos observados en Bienes y Servicios Diversos (0.44 %), Salud (0.70 %), Vivienda (0.19 %) y Restaurantes y Hoteles (0.23 %).

Es relevante destacar que la tasa de variación de -0.17 % evidenciada en el grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, el de mayor ponderación en la canasta familiar, obedece a menores precios de algunos artículos de elevada participación relativa, como plátanos verdes y maduros, pollo fresco, guineos verdes, papas, entre otros, contribuyendo de esta manera a una menor inflación en el mes de abril con respecto a marzo de 2025.

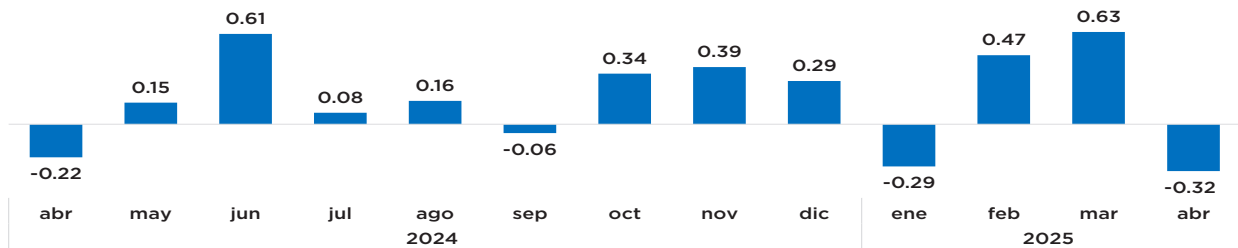
Inflación grupo alimentos y bebidas no alcohólicas (%)
abril 2024 - abril 2025



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En cuanto al IPC del grupo Transporte, el mismo registró una variación de -0.32 % producto de las reducciones de precios en automóviles y en las tarifas del pasaje aéreo. Cabe señalar que el subsidio a los combustibles domésticos dispuesto por el Poder Ejecutivo ha mantenido los precios de esos artículos sin variación, por lo que dicha medida ha atenuado el impacto de este grupo en la variación del IPC general.

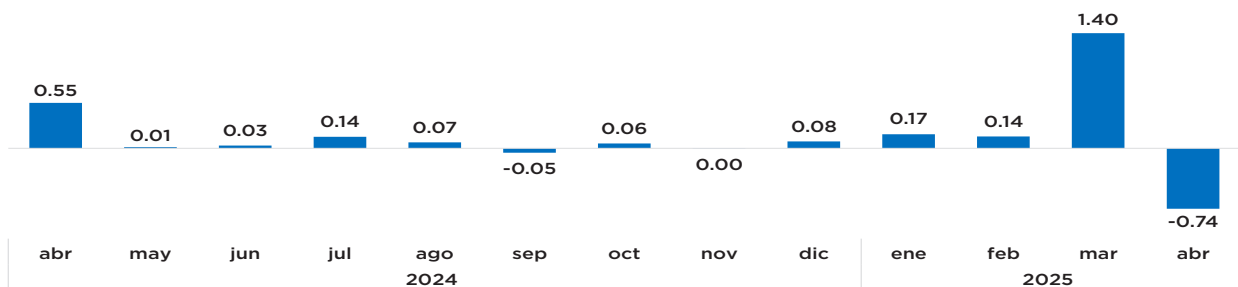
Inflación grupo transporte (%)
abril 2024 - abril 2025



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

En este mismo sentido contribuyó el grupo Comunicaciones al registrar una variación de -0.74 %, impulsada por las disminuciones en los precios de los servicios combinados de telecomunicaciones, en particular los relacionados con la transmisión de datos en línea (*streaming*).

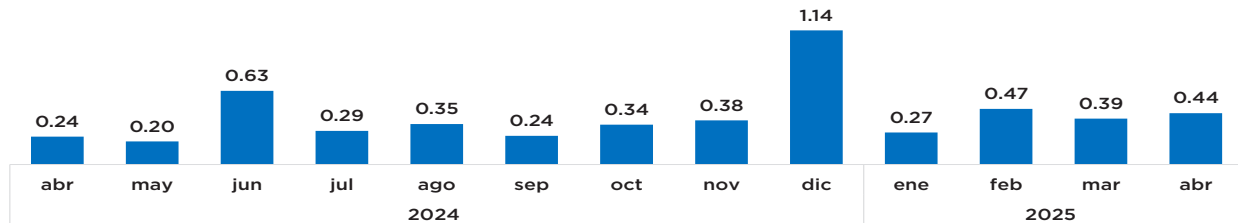
Inflación grupo comunicaciones (%)
abril 2024 - abril 2025



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

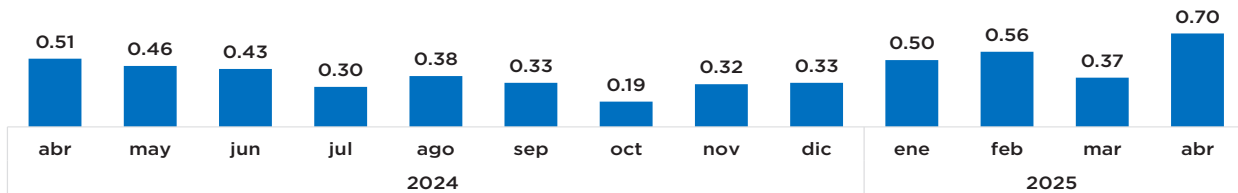
El índice de precios del grupo Bienes y Servicios Diversos exhibió una inflación de 0.44 % como resultado de los aumentos de precios en algunos servicios y artículos de cuidado personal. En tanto que el IPC de Salud mostró una variación de 0.70 %, atribuida en gran medida a los incrementos de precios de los medicamentos antihipertensivos.

Inflación grupo bienes y servicios (%)
abril 2024 - abril 2025



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

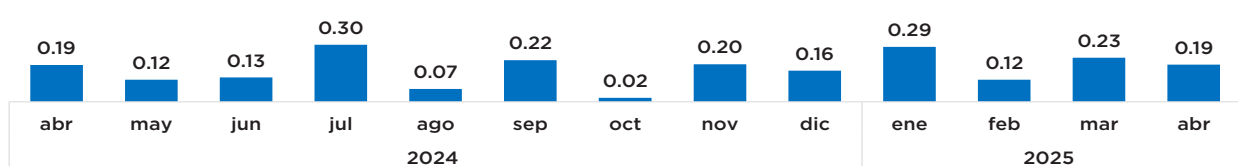
Inflación grupo salud (%)
abril 2024 - abril 2025



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

El grupo Vivienda evidenció una tasa de 0.19 % debido a las alzas en los servicios de alquileres de la vivienda. Mientras la variación de 0.23 % reflejada en el rubro Restaurantes y Hoteles se explica por la subida en los precios de los servicios de plato del día.

Inflación grupo vivienda (%)
abril 2024 - abril 2025

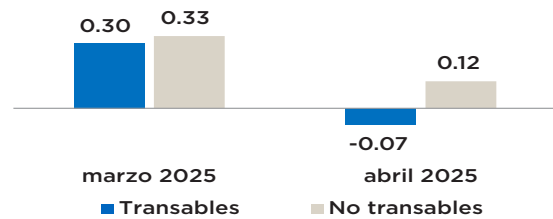


Fuente: Banco Central de la República Dominicana

INFLACIÓN TRANSABLES Y NO TRANSABLES

El IPC de los bienes transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones, experimentó una variación de -0.07 % en abril de 2025, derivada principalmente de las reducciones de precios en los automóviles y tarifas de pasaje aéreo, así como en alimentos como plátanos y guineos verdes, papas, entre otros. En contraste, se registraron aumentos en los precios de algunos bienes alimenticios como aguacates, agua purificada, naranjas, yuca, guandules verdes y bacalao. Además, aportó el crecimiento en los precios de los medicamentos antihipertensivos.

**Inflación transables y no transables (%)
marzo - abril 2025**



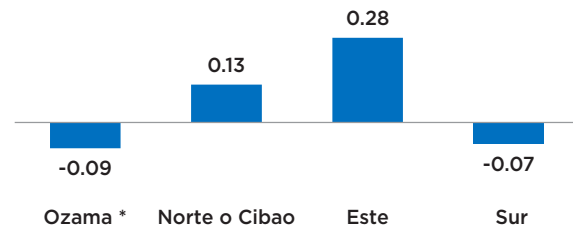
Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Respecto al índice de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que limitan las importaciones de estos, el mismo reflejó una inflación de 0.12 % explicada por el incremento en los precios de servicios de reparación de vehículos, alquiler de vivienda, alimentos preparados fuera del hogar, servicios de cuidado personal, transporte terrestre y algunos alimentos como arroz y cebollas.

INFLACIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS

La inflación por regiones geográficas en el mes de abril comparado con marzo de 2025 muestra que los índices de precios de las regiones Ozama, que comprende el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo, y Sur experimentaron variaciones de -0.09 % y -0.07 %, respectivamente. En cambio, la región Norte o Cibao presentó una tasa de inflación de 0.13 % y la región Este de 0.28 %.

**Inflación por regiones geográficas (%)
abril 2025**



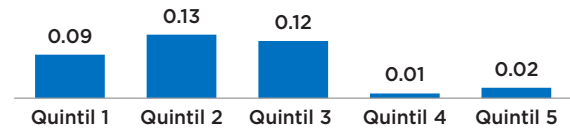
*Comprende el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.
Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Las variaciones negativas evidenciadas en las regiones Ozama y Sur obedecen a la evolución de los rubros alimentos y transporte, mientras que la inflación más pronunciada en la región Este responde a los aumentos en los servicios de transporte terrestre.

INFLACIÓN POR QUINTILES

Los resultados de los índices de precios por estratos socioeconómicos exhibieron tasas de inflación de 0.09 % en el quintil 1, 0.13 % en el quintil 2, y de 0.12 % en el quintil 3. Los quintiles de mayores ingresos, el 4 y 5, mostraron variaciones más moderadas de 0.01 % y 0.02 %, respectivamente.

**Inflación por quintiles de ingreso (%)
abril 2025**



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Las menores tasa registradas en los quintiles 4 y 5 se explican principalmente por el comportamiento del grupo transporte, reflejado en las disminuciones de precios de los vehículos y de las tarifas del pasaje aéreo, a lo que se suma la incidencia de las reducciones en los precios de los servicios combinados de telecomunicaciones. En los quintiles 1, 2 y 3, la caída en los precios del rubro alimentos fue contrarrestada por aumentos en los servicios de transporte terrestre, los servicios y artículos de cuidado personal, y los alimentos preparados fuera del hogar.